

ACTA N.º 280 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 2 DE NOVIEMBRE DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y treinta minutos del día dos de noviembre de dos mil dieciocho, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.^a María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DE GARANTÍA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS LESBIANAS, GAIS, TRANS, TRANSGÉNERO, BISEXUALES E INTERSEXUALES Y NO DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO, REMITIDO POR EL GOBIERNO. [9L/1000-0027]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 114 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite el documento remitido por el Gobierno y calificarlo como proyecto de ley.

PUNTO 2.- PROPOSICIÓN DE LEY PARA EL DERECHO A LA VIVIENDA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA, PRESENTADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS PODEMOS CANTABRIA Y SOCIALISTA. [9L/2000-0017]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 128 y concordantes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la Proposición de Ley de referencia, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria y dar traslado de la misma al Gobierno, acompañada de los antecedentes aportados, a los efectos establecidos en el artículo 129.2 del Reglamento.

PUNTO 3.- INTERPELACIÓN RELATIVA A CRITERIOS EN RELACIÓN A LA SITUACIÓN DE LA DEPURADORA DE VUELTA OSTRERA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4100-0170]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 161 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la interpelación de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 4.- MOCIÓN N.º 99, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 169, RELATIVA A CRITERIOS PARA PERMITIR LA VENTA DEL INMUEBLE Y LA PÉR-

DIDA DEL EDIFICIO QUE ALBERGÓ HASTA 2016 EL CENTRO DE REHABILITACIÓN PSIQUIÁTRICA DE PARAYAS COMO DOTACIÓN SANITARIA DE TITULARIDAD PÚBLICA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4200-0099]

Visto el expediente de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 164 del Reglamento de la Cámara y en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA su admisión a trámite.

PUNTO 5.- ESCRITO DEL GOBIERNO, DE 29.10.2018, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY NÚMERO 9L/4300-0285, APROBADA POR EL PLENO DEL PARLAMENTO.

PUNTO 6.- ESCRITO DEL GOBIERNO, DE 29.10.2018, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY NÚMERO 9L/4300-0292, APROBADA POR EL PLENO DEL PARLAMENTO.

Los puntos 5 y 6 del orden del día se tratan conjuntamente.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la documentación de referencia y trasladar a los Grupos Parlamentarios.

PUNTO 7.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, SOLICITANDO SU TRAMITACIÓN EN PLENO, RELATIVA A CONDENAR LAS ACTUACIONES VIOLENTAS DE LOS COMANDOS SEPARATISTAS DURANTE EL 1 DE OCTUBRE DE 2017, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/4300-0322]

PUNTO 8.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, SOLICITANDO SU TRAMITACIÓN EN PLENO, RELATIVA A ELABORACIÓN DE ESTUDIO QUE RECOJA TODOS LOS BIENES INMATRICULADOS DESDE 1978 HASTA 2015 A FAVOR DE LA IGLESIA CATÓLICA Y SU IMPACTO EN EL PATRIMONIO HISTÓRICO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4300-0323]

Los puntos 7 y 8 del orden del día se tratan conjuntamente.

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno las proposiciones no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 9.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A CRITERIO ACORDADO Y APROBADO POR LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y LAS ORGANIZACIONES SINDICALES PARA DECIDIR LAS PLAZAS A OFERTAR EN LA ORDEN SAN/16/2018, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5100-0443]

PUNTO 10.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A CRITERIO APLICADO POR LA CONSEJERÍA DE SANIDAD PARA DECIDIR LAS PLAZAS A OFERTAR EN LA ORDEN SAN/16/2018, PRESENTADA POR D.ª

MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5100-0444]

PUNTO 11.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A RAZONES POR LAS QUE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD HA OFERTADO PLAZAS EN LA ORDEN SAN/16/2018 Y POR TANTO HA CESADO A LOS INTERINOS, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5100-0445]

PUNTO 12.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A RAZONES POR LAS QUE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD NO HA EXPLICADO DE FORMA PERSONAL A LOS INTERINOS CESADOS EL CRITERIO UTILIZADO PARA OFERTAR LAS PLAZAS EN LA ORDEN SAN/16/2018, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5100-0446]

Los puntos 9 a 12 del orden del día se tratan conjuntamente.

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno las preguntas de referencia y publicarlas en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 13.- ESCRITO DE D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, POR EL QUE SOLICITA QUE LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA, NÚMEROS 9L/5300-1379 Y 9L/5300-1380, SE INCLUYAN EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA COMISIÓN COMPETENTE.

Visto el escrito de referencia y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 172.2 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA:

1.º Admitir a trámite y, por disposición de la Presidencia, incluir en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Obras Públicas y Vivienda las preguntas con respuesta escrita, números 9L/5300-1379 y 9L/5300-1380, presentadas por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto, publicadas en el BOPCA n.º 402, de 10.09.2018, donde recibirán el tratamiento de las preguntas orales.

2.º Dar traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

3.º Dar traslado del presente Acuerdo a la Presidencia de la Comisión de Obras Públicas y Vivienda.

4.º Ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 14.- ESCRITO DE D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, POR EL QUE SOLICITA QUE LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA, NÚMEROS 9L/5300-1398 Y 9L/5300-1399, SE INCLUYAN EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA COMISIÓN COMPETENTE.

Vistos el escrito de referencia, la contestación del Gobierno y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 172.2 del Reglamento, SE ACUERDA comunicar al Sr. Diputado que no procede incluir dicha pregunta en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo puesto que la iniciativa prevista en el artículo 172.2 del Reglamento de la Cámara hace referencia a los casos en que el Gobierno no envía la contestación.

PUNTO 15.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 9L/5300-1398 Y 9L/5300-1399, A SOLICITUD DE D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

PUNTO 16.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-1400, A SOLICITUD DE D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

PUNTO 17.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-1401, A SOLICITUD DE D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

PUNTO 18.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-1402, A SOLICITUD DE D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

Los puntos 15 a 18 del orden del día se tratan conjuntamente.

Vistos los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno, por el que contesta las preguntas de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 19.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A PERSONA O ENTIDAD TITULAR DE LA PARCELA DONDE SE HAN REALIZADO APERTURAS DE PISTAS DE ENORME IMPACTO PAISAJÍSTICO Y DEL SUELO, SITA FRENTE AL PUEBLO DE BOLLACÍN Y A LA DERECHA DEL RÍO MAGDALENA, CERCA DEL PUERTO DEL ESCUDO, PRESENTADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5300-1423]

PUNTO 20.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A PERSONA SOLICITANTE Y PERSONA RESPONSABLE DE AUTORIZAR LA TALA LLEVADA A CABO EN LA PARCELA SITUADA FRENTE AL PUEBLO DE BOLLACÍN Y A LA DERECHA DEL RÍO MAGDALENA, CERCA DEL PUERTO DEL ESCUDO, PRESENTADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5300-1424]

PUNTO 21.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A TÉRMINOS DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA TALA DEL PINAR SITUADO EN LA PARCELA SITUADA FRENTE AL PUEBLO DE BOLLACÍN Y A LA DERECHA DEL RÍO MAGDALENA, CERCA DEL PUERTO DEL ESCUDO, PRESENTADA POR D.^a VE-

RÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5300-1425]

PUNTO 22.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A EMPRESA O ENTIDAD QUE HA EFECTUADO LA TALA Y LOS TRABAJOS DE EJECUCIÓN DE PISTAS Y EXTRACCIÓN DE LA MADERA DEL PINAR SITUADO EN LA PARCELA SITUADA FRENTE AL PUEBLO DE BOLLACÍN Y A LA DERECHA DEL RÍO MAGDALENA, CERCA DEL PUERTO DEL ESCUDO, PRESENTADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5300-1426]

PUNTO 23.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A AUTORIDAD REGIONAL O MUNICIPAL QUE HA CONCEDIDO LOS PERMISOS PARA EL TRAZADO Y EJECUCIÓN DE LAS PISTAS Y VERIFICACIÓN DE TODAS LAS AUTORIZACIONES PERTINENTES EN LA PARCELA SITUADA FRENTE AL PUEBLO DE BOLLACÍN Y A LA DERECHA DEL RÍO MAGDALENA, CERCA DEL PUERTO DEL ESCUDO, PRESENTADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5300-1427]

Los puntos 19 a 23 del orden del día se tratan conjuntamente.

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite las preguntas de referencia y publicarlas en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 24.- ACTA DE LA COMISIÓN REGIONAL DEL ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO, DE 14.09.2018, REMITIDA POR EL GOBIERNO. [9L/6100-0048]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 25.- REFERENCIA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN REUNIÓN DE 25 DE OCTUBRE DE 2018. [9L/6200-0179]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 26.- CUENTA GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017, EN FORMATO TARJETA PEN USB, REMITIDA POR EL GOBIERNO. [9L/6300-0067]

Vista la cuenta general de la Comunidad Autónoma de Cantabria, correspondiente al ejercicio 2017, y a tenor de los artículos 9.6 del Estatuto de Autonomía para Cantabria; 127 de la Ley de Cantabria 14/2006, de 24 de octubre, de finanzas; y 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA:

1.º Admitir a trámite ante la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo, a los efectos de la correspondiente tramitación.

2.º Poner a disposición de los Diputados y Diputadas, en la Secretaría General de la Cámara, la información remitida por el Gobierno.

3.º Dar traslado del presente acuerdo al Gobierno.

4.º Ordenar la publicación de este Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 27.- ESCRITO PRESENTADO POR LA PLATAFORMA DIGNITEX RELATIVO A SOLICITUD DE REUNIÓN CON LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO. [9L/7400-0121]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo a la Plataforma Dignitex.

PUNTO 28.- ESCRITO DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UE POR EL QUE REMITE LA PROPUESTA DE REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO POR EL QUE SE MODIFICA EL REGLAMENTO (UE) N.º 516/2014 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO EN LO QUE RESPECTA A LA RENOVACIÓN DEL COMPROMISO DEL REMANENTE DE LOS IMPORTES COMPROMETIDOS PARA SUSTENTAR LA APLICACIÓN DE LAS DECISIONES DEL CONSEJO (UE) 2015/1523 Y (UE) 2015/1601, O A SU ASIGNACIÓN A OTRAS ACCIONES EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS NACIONALES [COM(2018) 719 FINAL] [2018/0371 (COD)], A EFECTOS DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 8/1994, DE 19 DE MAYO. [9L/7410-0348]

Visto el expediente de referencia y de conformidad con el apartado 2, último inciso, del texto consolidado relativo al procedimiento sobre el control del cumplimiento del principio de subsidiariedad por las iniciativas legislativas de la Unión Europea, aprobado por la Mesa de la Cámara en su sesión de 28 de junio de 2010 (BOPCA n.º 383, de 02.07.2010), y lo dispuesto por el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento de la Propuesta recibida y ratificar la Resolución dictada por la Presidencia de la Cámara, por la que se dio traslado de la iniciativa a la Comisión competente.

PUNTO 29.- ESCRITO DEL GOBIERNO, DE 23.10.2018, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DEL "DEBATE SOBRE LA ORIENTACIÓN POLÍTICA DEL GOBIERNO CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE LA IX LEGISLATURA", APROBADAS POR EL PLENO DEL PARLAMENTO. [9L/7700-0003]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la documentación de referencia y trasladar a los Grupos Parlamentarios.

PUNTO 30.- ESCRITO DE QUEJA Y PETICIÓN DE COMPARECENCIA EN PLENO EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-1354, FORMULADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

Visto el escrito y los expedientes de referencia, de conformidad con los artículos 33.1.e) y 9.1 y 5 del Reglamento del Parlamento de Cantabria, y tras diversas deliberaciones de los miembros de la Mesa, SE ACUERDA:

1.º Apreciar el incumplimiento de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria respecto de la solicitud de documentación número 9L/9100-1354, debiendo incluirse en el orden del día de la primera sesión plenaria que se celebre una comparecencia del Gobierno sobre las razones que han motivado dicho incumplimiento, a petición del autor de la iniciativa.

2.º Dar traslado del presente acuerdo al autor de la iniciativa y al Gobierno.

PUNTO 31.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-1249, SOLICITADA POR D.ª MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

PUNTO 32.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-1336, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

PUNTO 33.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-1337, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

PUNTO 34.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-1338, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

PUNTO 35.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-1339, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

PUNTO 36.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-1340, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

PUNTO 37.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-1341, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

PUNTO 38.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-1342, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

PUNTO 39.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-1343, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Los puntos 31 a 39 del orden del día se tratan conjuntamente.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de las documentaciones de referencia, recabadas al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 40.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-1351, SOLICITADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 41.- ESCRITO PRESENTADO POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA POR EL QUE COMUNICA LA ASISTENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a MARÍA TERESA NOCEDA LLANO A LA 43 CONFERENCIA EUROPEA DE APOYO Y SOLIDARIDAD AL PUEBLO SAHARAUI (EUCOCO). [9L/9999-0048]

Visto el escrito de referencia, SE ACUERDA tomar conocimiento y trasladar al Servicio de Protocolo y Relaciones Institucionales y a la Intervención de la Cámara.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y treinta y nueve minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,